

**Quinto Informe de Gobierno 2017-2021**  
**Desarrollo Humano y Social**  
**Por un entorno y Sociedad Saludable**

---

**1. Introducción**

La salud es un valor universal, que además de ser un objetivo social compartido, es al mismo tiempo un poderoso impulsor del desarrollo, los distintos regímenes de gobierno han impulsado políticas encaminadas a preservar la salud de la población; el Sistema de Salud mexicano/sinaloense es fragmentado compuesto por el sector público (IMSS, ISSSTE, SEDENA y otras) instituciones que prestan servicios a los trabajadores del sector formal de la economía e Instituciones como la SSA que protege a población sin seguridad social, además del sector público que presta servicios a la población con capacidad de pago.

Existe una relación descrita entre la economía y salud, en períodos de crisis generalmente se agudizan la desigualdad y la inequidad social. A nivel nacional se relacionado la disminución de la mortalidad infantil, con un periodo de gran crisis económica entre 1986-1991 y en otro periodo 1992-1996 de mejoría económica, el indicador disminuyó un 23,1% en el primer periodo y 36,3% durante el segundo periodo.

La democracia, los derechos políticos y las libertades ciudadanas, son variables políticamente modificables que también se asocian con el estado de salud mostrando fuerte asociación con indicadores de salud como expectativa de vida y mortalidad, incluso más que con otros indicadores como el producto nacional bruto, los gastos gubernamentales o la desigualdad en los ingresos. Es decir que la democracia se asocia con mejores niveles de salud y bienestar en los países donde aquella se cultiva.

En un régimen democrático los ciudadanos pueden pedir cuentas por el desempeño del gobierno en materia de salud; por tanto nos hacemos la pregunta, ¿Nuestro Sistema de Salud ha logrado los objetivos trazado con las políticas pública del Plan Estatal 2017-2021: considerando que en el periodo 2020-2021 la población mundial sufrió la *Pandemia de COVID19*, ocasionando miles de enfermos y defunciones, además del detrimento de la economía, situación epidemiológica que aún no ha sido aún controlada?

**1. Antecedentes**

De acuerdo a la proyección del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para 2021 la población del Estado de Sinaloa es de 3'181,609 habitantes, que tiene una composición de población aún joven en su mayoría (87.61% menores de 59 años), y de acuerdo a la seguridad social el 55.6% de las personas tienen derechohabencia a alguna institución

de salud y 44.4% no cuenta con ninguna, por lo que se convierten en usuarios de los servicios médicos de población abierta como son los Servicios de Salud de Sinaloa (SSS) y en una menor proporción de Servicios médicos privados.

Las principales causas de enfermedad en 2020 son infecciosas (infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, infecciones de vías urinarias), Sin embargo, Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) ocuparon un sitio entre las diez primeras causas, obesidad (8°) hipertensión arterial (9°).

En 2019 la principal causa de muerte fue la enfermedad isquémica del corazón (EIC), durante el periodo pandémico 2020-2021 la COVID19 ocupa el primer lugar; también observamos en 2020 aumento de las tasas de mortalidad por EIC, tumores malignos, diabetes mellitus, neumonía e influenza, accidentes, enfermedades cerebrovasculares, enfermedad obstructiva crónica e insuficiencia renal crónica.

Dentro de los principales problemas de salud pública en el estado de Sinaloa encontramos: **La Mortalidad Materna** que muestra un comportamiento irregular, aunque en 2020 se observó una Razón de Muerte Materna (RMM) de 24.3 por 100,000 Nacidos Vivos Estimados (NVE), la tendencia sigue siendo ligeramente ascendente, la **mortalidad neonatal** también muestra una tendencia ascendente debido a los brotes de sepsis de RN en hospitales del estado que se presentaron en 2017.

**Las enfermedades transmitidas por Vectores (ETV)** se han convertido en causas endémicas, resultado de cambios ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales así como avances en la atención a la salud.

La mortalidad por **enfermedad Isquémica del corazón** en Sinaloa se encuentra por arriba de la media nacional y con una tendencia ascendente con una tasa en 2020 de 156.6 por 100,000 habitantes, así como la mortalidad por **diabetes mellitus** que tiene también una tendencia ascendente aunque esta se encuentra por debajo de la media nacional.

Al panorama Epidemiológico se han agregado **Trastornos Mentales**, producto de la genética, el estrés así como factores biológicos, como desequilibrios químicos en el cerebro y a las exposiciones ambientales generadas por las cambiantes formas de vida y contexto socioeconómico en el que viven las personas.

Otro problema de salud pública que lastima a la población sinaloense son las **neoplasias y tumores malignos**; en 2020, los principales tipos de cáncer fueron el de pulmón, con tasa 11 por 100,000 habitantes, próstata con tasa de 9.2.

La Mortalidad por **Cáncer de mama presenta una** tendencia francamente ascendente en mujeres mayores de 25 años, en 2020 se observó una tasa de 27.7 por 100,000, un aumento considerable con respecto de 2019 (21.8), conjuntamente con el **Cáncer**

**Cérvico uterino** cuya tendencia es ligeramente ascendente, al contrario del nivel nacional que es ligeramente descendente, representan el principal problema de salud del grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad.

Existen otros problemas de salud pública relacionados con los estilos de vida, como son el **tabaquismo y el consumo de alcohol**, estas dos adicciones provocan muertes prematuras en la entidad

**Embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual** que se deben a los comportamientos sexuales de alto riesgo, son otro problema de salud en Sinaloa.

Existen otros problemas de salud pública que son reemergentes como es la **tuberculosis**, En Sinaloa la tendencia de mortalidad por tuberculosis es ligeramente descendente.

### **1.1 Pandemia de CoVID19, 2020-2021**

El objetivo de la estrategia de prevención y control de la enfermedad causada por el SARS-COV 2, que se presentó de manera pandémica durante los años 2020-2021, fue disminuir la transmisión exponencial de la enfermedad, tratando de que los casos se presentaran en un lapso de tiempo más largo y no de forma abrupta, para contar con capacidad de atención médica para los enfermos leves y moderados de forma ambulatoria y atender a todos los pacientes graves en hospitales, contando con suficientes camas hospitalarias y ventiladores respiratorios para ellos (*evitar la saturación hospitalaria*).

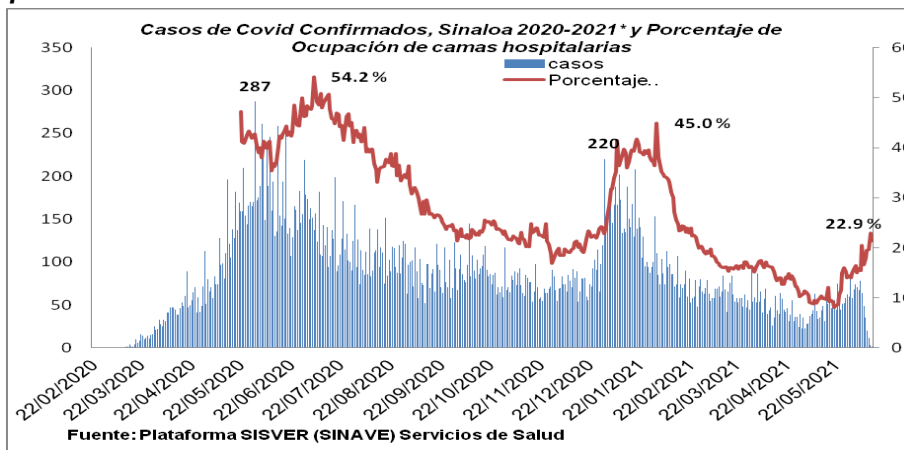
En Sinaloa se reconvirtieron 3,067 camas de hospital, además se incorporó personal de salud (médicos enfermeras, etc.) capacitados para atender a los enfermos, en total fueron 819 elementos, dado que a 1,866 personas se les otorgó licencia con goce de sueldo por tener alguna vulnerabilidad.

De acuerdo al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de COVID19, desde el inicio de la epidemia hasta el 22 de junio del 2021 se ha presentado 41,444 casos confirmados, de los cuales se reportan 6,387 fallecidos.

La estrategia implementada sufrió el efecto deseado ya que el mayor porcentaje de camas ocupadas en el estado fue de 54.2% durante la primera ola epidémica (Gráfico 1)

La pandemia la CoVID 19, seguirá causando por mucho tiempo epidemias regionales, hasta llegar a convertirse en una enfermedad endémica de la población, esto debido a las reinfecciones y a las mutaciones del SARS-Cov2.

**Gráfico 1. Casos de Covid Confirmados, Sinaloa 2020-2021\* y Porcentaje de Ocupación de camas hospitalarias**



## 2. Acciones realizadas

### 2.1 Infraestructura

Otorgar conservación y mantenimiento a las unidades de las Redes de Atención para la salud, requiere de un esfuerzo continuo en las diferentes administraciones públicas ha sido una de las mayores preocupaciones de las autoridades ya que de eso depende la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

La inversión de recursos financieros que el Gobierno del Estado de Sinaloa en coordinación con instancias federales (Seguro Popular-Insabi) han asignado para este rubro que contempla además del mantenimiento de las unidades médicas, la sustitución de los edificios que cumplieron con su vida útil como:

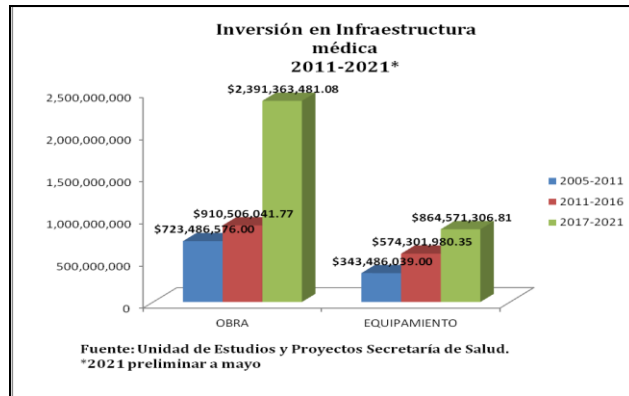
- **Hospital General de Mazatlán** inaugurado en 2019, con capacidad para 120 camas censables, 31 consultorios, cubículo de vacunas, área de colposcopia, área de geriatría, unidad de inhaloterapia, radiología, mastografía-densitometría, ultrasonografía y tomografía; laboratorio de análisis clínicos, gabinete de electrocardiografía, unidad de endoscopia con sala de procedimientos menores, centro de transfusión sanguínea, anatomía patológica, urgencias (dos consultorios valoración y 2 salas de choque), tococirugía (1 sala de expulsión, 2 salas de tococirugía), bloque quirúrgico (3 quirófanos), unidad de cuidados intermedios, unidad de cuidados intensivos adultos, unidad de cuidados intensivos pediátricos, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de cuidados intermedios neonatales. Superficie de construcción del edificio: 21,399.88 M<sup>2</sup> **297,180** beneficiarias personas que no cuentan con seguridad social en el Sur del Estado
- **Hospital General de Culiacán**, La unidad contempla una capacidad de 120 camas censables, 84 camas no censables, 52 consultorios, resonancia magnética, tomógrafo, fluoroscopio, 2 rayos x simple y 3 salas de ultrasonido, laboratorio de

análisis clínicos 10 peines y 5 cubículos de toma de muestras, banco de sangre, unidad de urgencias 36 camas de observación, 9 quirófanos (2 cirugía general, 3 cirugía ambulatoria, 1 neurocirugía, 2 trasplantes) unidad de cuidados intensivos adultos con 9 camas, unidad de cuidados intensivos pediátricos 4, unidad de cuidados intermedios adultos con 3 camas, unidad de cuidados intermedios pediátricos con 6 camas, unidad de hemodialisis y diálisis, farmacia, C.E.Y.E., central de mezclas,; área de gobierno y administrativa, auditorio, enseñanza, bibliohemeroteca, residencias de médicos, área de servicios generales. Construcción 25,322.10 mts<sup>2</sup> Superficie de terreno: 75,758.70 M<sup>2</sup>. Población Beneficiaria 1'394,299 personas que no cuentan con seguridad social en el Estado. Se utilizó como Hospital COVID por las Fuerzas Armadas.

- **Hospital Pediátrico de Sinaloa** con una capacidad de **67 camas censables** y **66 camas no censables**, **34 consultorios** de sub-especialidades en pediatría, tomógrafo, fluoroscopio, rayos x simple y 2 salas de ultrasonido, gabinetes de electrocardiografía y neurología, laboratorio de análisis clínicos, laboratorio de investigación, banco de sangre, unidad de urgencias con 4 consultorios, 18 camas de observación y 2 salas de choque, **2 quirófanos para cirugía ambulatoria**, **2 quirófanos para cirugía general**, unidad de cuidados intensivos pediátricos con 8 camas, unidad de cuidados intermedios pediátricos con 8 camas, unidad de cuidados intermedios neonatales con 13 camas, área de crecimiento y desarrollo neonatal con 3 camas; clínicas de catéteres y estomas y clínica de heridas; farmacia, C.E.Y.E., anatomía patológica, central de mezclas, central de equipos de inhaloterapia; área de gobierno y administrativa, auditorio, enseñanza, bibliohemeroteca, residencias de médicos, área de servicios generales. Construcción de 17,935.00 mts<sup>2</sup>. Población beneficiaria: 607,522 personas en edad pediátrica que no cuentan con seguridad social en el Estado.
- **Centro de Salud con Servicios Ampliados Culiacán**, cuenta con 24 consultorios: gabinetes de Tuberculosis, Odontología, Nutrición, Psicología Dermatología, Tuberculosis y Medicina Preventiva, áreas complementarias al control de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) con áreas de gerontología y activación física; área de somatometría, **2 módulos de vacunación**, módulo de hidratación oral, cubículo de tamiz neonatal, área de enfermería de campo, así como modernos servicios de laboratorio de análisis clínicos, de imagenología como rayos X, mastógrafo y ultrasonido, cuerpo de gobierno con las áreas administrativas, área de servicios generales y cajones de estacionamiento. **Construcción 5,033.00 mts<sup>2</sup> , terreno de 3,126.00 M<sup>2</sup>. Población Beneficiada: 284,945 personas sin derechohabencia del Municipio de Culiacán**

En nuestra administración, la inversión de alcanzó un total \$3,255,934,787.89 (Gráfico 2).

**Gráfico 2**



## 2.2 Atención Médica

### – Atención médica en Unidades de Segundo Nivel

Durante el periodo 2017-Mayo 2021 egresaron 265,537 personas de las unidades médicas de segundo nivel de los Servicios de Salud de Sinaloa (SSS) se observó una desaceleración de los egresos en los años 2020 y 2021 con respecto a los años anteriores, debido a la pandemia, a partir de junio 2021, la apertura de otros servicios permitirá que para diciembre de 2021 se recupere el número de egresos hospitalarios; así mismo, se otorgaron 2,321,466 consultas en unidades hospitalarias la estimación a diciembre de 2021 es de 18,000 consultas; en dicho periodo se realizaron 61,740 procedimientos terapéuticos y se atendieron a 88,046 nacimientos(Tabla 1).

**Tabla 1. Servicios otorgados de los Servicios de Salud de Sinaloa 2017-2021**

Año	Cirugías	Egresos Hospitalarios	Consulta Externa	Procedimientos de diagnóstico	Nacimientos atendidos
2017	27,008	66,384	673,225	41,332	20,361
2018	37,811	63,729	650,010	24,229	23,083
2019	36,461	69,040	650,010	25,654	21,592
2020	22,957	47,797	255,361	24,229	17,231
may-21	10,803	18,588	92,859	12,827	5,775
Estimación 2021	25,523	48,328	455,007	27,456	18,000

Fuente: Dirección de Atención Médica

El Lactario del Hospital de la Mujer del Hospital de la Mujer con espacio para 20 mujeres ha logrado capacitar a 21,909 en 2020 para 2021 se considera lograr un numero similar.

En las 26 unidades hospitalarias de los SSS, durante la pandemia se registraron 8,957 días/paciente de ocupación por COVID-19, con una disponibilidad de camas de 81,509 días/cama para un promedio de ocupación hospitalaria del 10.94% con rangos entre el 4.44% y el 27.48%, para lo cual se cuenta con 265 ventiladores mecánicos. El 15 de junio del 2021, deja de operar el Hospital Covid, SEDENA, Culiacián. Aún con la pedida de 50 camas hospitalarias, la estrategia de Reconversión Hospitalaria, ha permitido que el porcentaje de ocupación hospitalario no sea mayor al 10% en los hospitales de los SSS.

– **Servicios otorgados en Unidades de Primer nivel de atención**

Durante el periodo comprendido 2017-2021 se otorgaron 4,651,219 consultas médicas en el primer nivel de atención, logrando los primeros tres años el 100% de productividad año, durante los últimos dos años ha disminuido en un 50%, estimando que para diciembre de 2021 se otorgarán 716,446 consultas (Tabla 2).

El programa E023 “Atención a la Salud”, beneficia a 85 Unidades de Primer nivel de atención, además el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (CEREDI) y 3 Hospitales Generales que se encuentran principalmente en áreas marginadas, a través de la contratación de 145 contratos de personal de salud, donde se otorga atención 24 horas del día.

**Tabla 2. Consultas otorgadas de primer nivel de atención y jornadas comunitarias, 2017-2021, Servicios de Salud de Sinaloa**

Año	No. de consultas		No. de jornadas
	En Unidades de salud	En jornadas comunitarias	
2017	1,588,326		
2018	1,368,299	4,553	9
2019	1,023,494	126,274	78
2020	506,211	96,367	69
Mayo de 2021	164,889	25,907	24
Estimación 2021	716,446		

Fuente: CUBO DE SIS CONSOLIDADO SINBA 2021, SINBA Actualizado al 14 de Junio de 2021

– **Atención médica en áreas con población vulnerable**

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM) atiende a población de localidades menores de de alta y muy alta marginación, cuenta con recurso humano calificado (médico, paramédico y odontología); equipo electromédico, medicamentos y material de curación. Son 46 Unidades Médicas Móviles (UMM) que de manera permanente otorgan atención primaria de la salud en 17 de los 18 municipios del estado con 76,148 usuarios de estos servicios.

– **Red de Hemovigilancia y Laboratorios de Análisis Clínicos**

El Departamento Estatal de Hemovigilancia integra, evalúa, supervisa y controla la Red Estatal de Medicina Transfusional, constituida por 6 Bancos de Sangre y 15 Servicios de Transfusión.

La Red de laboratorios de Análisis Clínicos de los Servicios de Salud de Sinaloa realizó más del 99% de la demanda de estudios durante los años 2017 a 2021. Se atendió a más de 2 millones y medio de pacientes, a los que se les realizaron 14.5 millones de estudios de laboratorio. Para el 1 % de estudios que no se realiza en la red, se cuenta con convenios de unidades de referencia. Además, se implementó el control de calidad externo en el 100% de las unidades de laboratorio de la Red.

## – **Calidad**

La Atención Médica Efectiva (Atención Prenatal, Atención al menor de 5 años con Enfermedad Diarreica Aguda, Atención al menor de 5 años con Infección Respiratoria Aguda, Atención al paciente hipertenso y Atención al paciente diabético) medida en el tercer. En el Primer Cuatrimestre del 2021 nos encontramos con un 94.2% y en cuarto lugar a nivel nacional.

El porcentaje de surtimiento completo de medicamentos y porcentaje de satisfacción del usuario por este indicador en Centros de Salud, para el Primer cuatrimestre del 2021 es del 70.92 y 95.86%, respectivamente.

En el primer cuatrimestre de 2021 la satisfacción con el trato recibido a pacientes en Centros de Salud y Hospitales alcanzó un 95.86% y 90.70%, respectivamente.

El indicador de satisfacción del usuario con la información proporcionada por el médico en el 2021 es del 97.69% y 97.54%.

La satisfacción del usuario por la calidad de la atención médica fue de 98.95% y 97.08% respectivamente, para el Primer Cuatrimestre del 2021 fue de 98.88% y 97.50%.

Sinaloa aparece en el Quinto Lugar en los Indicadores de Atención Médica Efectiva por entidad federativa, México 2020.

A diciembre del 2020 se tienen 162 Establecimientos de Salud Acreditados de los 279 susceptibles a ser Acreditadas, lo que corresponde al 58.06%. En el caso de la Acreditación por el Catálogo del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (CFPGC), a la fecha se mantienen acreditadas 23 enfermedades (Cuidados Neonatales, Cáncer en Niños y Adolescentes, Malformaciones Congénitas, Cáncer de Mama Y Cérvico-Uterino, Trasplante de Córnea, Implante Coclear, Infarto Agudo al Miocardio, Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central, entre otros) en los diferentes hospitales del Estado. El Plan Anual de Acreditación 2021 contempla 20 Establecimientos de Salud.

## – **Tecnologías en salud**

La acciones de tecnologías para la salud no se limitan solamente a la recolección, clasificación y análisis de los datos de las personas que solicitan servicios de salud, también se han convertido en una herramienta para a integración de recursos materiales, humanos y financieros para la atención. Durante la administración se han realizaro acciones de Capacitación a médicos pasantes en el expediente clínico electrónico. Implementación y capacitación del Sistema de Farmacia DAR, Desarrollo, capacitación e implementación del portal de proveedores, Implementación y capacitación del Control de Central de Cuentas, Desarrollo, capacitación e implementación del sistema de viáticos, Desarrollo, capacitación e implementación del sistema de pedidos, Desarrollo, capacitación e implementación del sistema de almacén.



Se adquirieron equipos para reemplazo de equipos obsoletos en 123 unidades de salud para el uso de expediente clínico electrónico, con una inversión de \$4,236,674.00, así como equipos para el reemplazo de servidores obsoletos del Hospital de la Mujer y Oficina Central, con una inversión de \$5,680,000.00, mantenimiento, soporte y mejora de los sistemas desarrollados, soporte a usuarios de áreas administrativas y de unidades médicas del organismo, documentación y adecuación al sistema de almacén para el cumplimiento de la norma oficial NOM 058, buenas prácticas de fabricación de medicamentos, apoyo en la implementación del Call Center COVID 19 Culiacán, Mochis, Guasave, Guamúchil y Mazatlán.

Se generaron 1,558 de cuentas y se capacitó al mismo número de usuarios en el uso de la plataforma del Call Center COVID 19 a lo largo de la pandemia, procesamiento de la base de datos para la integración de la información de las pruebas de COVID 19, apoyo para la interface de los equipos de laboratorio con el Sistema de Expediente Clínico Electrónico en 30 unidades de salud de primer y segundo nivel, 353 personas capacitadas en el uso de la aplicación y 226 cuentas de usuario creadas, creación de plataforma tecnológica del CRUM, creación del modelo de telemedicina en apoyo a toma de electrocardiogramas para prevención de infarto agudo al miocardio

Ante la emergencia sanitaria del 2020-2021, el gobierno del Estado de Sinaloa implementó cuatro centros *Call Center Covid-19*, lograndose los siguientes indicadores de atención (Tabla 3) .

**Tabla 3. Indicadores de desempeño de Call Center Covid-19, Sinaloa, 2020-2021**

INDICADOR	08/06/2020-18/06/2021
1.- Número de Redes de Contagio atendidas	57,574
2.- Número de llamadas telefónicas a Casos (incluye SMS y WhatApp)	218,033
3.- Porcentaje de Efectividad de Llamadas a Contactos	97%
4.- Promedio de Contactos por Red	2.00
5.- Casos y Contactos que respondieron llamada	146,996
6.- Porcentaje de Contactos que viven en el mismo domicilio	91%
7.- Porcentaje de aislamiento de Casos Positivos	81%
8.- Casos sin Aislamiento al momento de la llamada	11,868
9.- Porcentaje de Pruebas Solicitadas por personal de Cadenas de Contagio con Relación a Contactos	1%
10.- Promedio de Respuesta a Casos Positivos	3.83
11.- % de Contactos de las Cadenas de Contagio con Síntomas y Positivos	41%
12.- Número de Gestiones de Cama	481

Fuente: Subdirección de Tecnologías de SSS

### 3. Acciones de Salud Pública

- Promoción de la Salud

Durante la pandemia de Covid-19, las brigadas de promoción de la salud de los SSS realizaron actividades de vigilancia y capacitación a la población sobre prevención de la enfermedad como es búsqueda de casos nuevos, vigilancia de contactos, lavado de manos, uso de cubrebocas y distanciamiento social.

La Política de Determinantes Colectivos consiste en: Atender los principales problemas de salud pública a través del trabajo con Redes y alianzas, así como la modificación de los principales determinantes de la salud. Impulsar la participación, el empoderamiento comunitario.

Acciones de promoción de la salud en la población migrante y sus familias. Uso y manejo de la Cartilla Nacional de Salud.

Otra política consiste en Identificar los determinantes de la salud prioritarios para lograr estilos de vida saludable e implementar acciones acordes con el panorama epidemiológico y con enfoque de curso de vida, así como los principales factores de riesgo para la salud.

Mercadotecnia Social en Salud Implementa mecanismos de cambio de comportamientos, para fomentar hábitos de vida y entornos saludables para el cuidado de la salud en la población general y colaborar en el desarrollo de campañas y materiales que motiven la adopción de hábitos y entornos saludables en todos los programas de salud pública

Durante la administración 2017-2021 se realizaron las siguientes actividades (Tabla 4).

**Tabla 4. Acciones de Promoción de la Salud 2017-2021**

Actividades /Año	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Escuelas acreditadas como Promotoras de Salud	118	85	68	0	0	271
Talleres proporcionados a la población, sobre todos los temas preventivos.	7,600	8,123	23,370	9,365	2,700	51,158
Albergues de campos agrícolas acreditados como Promotores de Salud	7	4	5	1	0	17
Línea de vida						
Cartillas entregadas	2017	2018	2019	2020	2021	Total
NIÑO	3,421	6,258	2,835	8,561	5,628	26,703
ADOLESENTE	2,140	373	6,465	1,059	1,686	11,723
MUJERES	2,137	5,027	150	3,383	970	11,667
HOMBRE	2,834	3,141	1,034	3,555	790	11,354
ADULTO MAYOR	1,966	205	375	3,670	1,883	8,099
Acciones	Alimentación y Actividad Física			Determinantes personales		Total
	2017	2018	2019	2020	2021	
Fomento al estilo de vida saludable	3,806	8,120	6,241	1,521	1,172	2,0860
Población impactada en estilo de vida saludable	67,764	138,001	121,396	52,2938	32,3548	117,3647
Entornos y empresas trabajadas en fomento de estilo de vida saludable y otros temas prevención	21	19	23	481	172	716
Acciones	Comunidades Saludables			Determinantes Colectivos		Total
	2017	2018	2019	2020	2021	
Municipios certificados como promotores de la salud	3	0	0	0	8	11
Comunidades Certificadas como Promotoras de la salud	10	4	7	8	7	36
Recursos comunitarios formados Agentes de salud capacitados	105	55	96	73	131	460
Recursos comunitarios formados Procuradoras de la salud capacitadas	1,560	786	1,388	1,058	1,926	6,718
Entornos certificados como favorables a la salud (Mercados, parques, canchas deportivas etc.)	10	4	7	8	15	44
Familias orientadas beneficiadas	1,640	800	1,594	1,048	2,381	7,463

### – **Salud Mental**

El periodo 2020-2021 ha sido prioritario para la salud mental, la contingencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19, ha traído como consecuencia secundaria en la población, diversos trastornos de salud mental como depresión, ansiedad, estrés agudo y postraumático. Por tal motivo, se adoptaron medidas para brindar servicios médico y psicológico, por línea telefónica y presencial en casos de urgencia. En el 2021, se han proporcionado 15,045 consultas de atención integral psiquiátrica y psicológica ambulatoria, 4,582 psicoterapias, 925 entrevistas y 289 psicodiagnóstico.

Se realizaron 333 talleres psicoeducativos de manejo de la ansiedad, estrés y normalización de emociones ante la pandemia por CoVID 19, identificación factores protectores y de riesgo para el suicidio a usuarios y familiares con depresión y esquizofrenia con una asistencia de 4,915 personas.

Se realizó campaña informativa sobre el afrontamiento (Conectarse con seres queridos virtualmente. Confiar en fuentes de información acreditadas. Limitar la exposición a información excesiva) durante el confinamiento ante la pandemia CoVID 19 a través de redes sociales (Facebook, Twitter), Radio y Periódicos.

Durante el regreso a la “Nueva normalidad” se trabajó por los mismos medios sobre: el manejo de ansiedad y pérdidas así como se ofreció apoyo a familias y entorno cercano de las personas fallecidas por suicidio o Covid-19 (posvención), se trabajó con un total de 14,200 personas entre ellas población general, adolescentes y personal de salud.

Se realizó campaña alusiva al “Día Mundial de sensibilización del AUTISMO, con acciones de promoción en los 18 municipios.

### – **Enfermedades Cardiometabólicas**

Los indicadores de atención a usuarios con enfermedades crónico no transmisibles (ECNT) en las unidades de salud de los SSS al mes de junio de 2021 fueron: 16,559 pacientes en tratamiento de diabetes mellitus con un control metabólico del 49.2%, pacientes con hipertensión arterial 26,452, con un control el 63.4%; 11,250 pacientes en tratamiento de obesidad, con un control de 17.7%, y por último, 5,948 pacientes en tratamiento de dislipidemia con control del 48.9%.

### – **Programa de Vacunación Universal**

La aplicación de vacunas es una de las acciones de prevención específica para las enfermedades, la dotación de productos biológicos depende de la producción mundial y de la gestión para su adquisición en el nivel federal.

Como es bien sabido ha habido desabasto de vacunas desde 2018, sin embargo al finalizar cada año se logra la meta de aplicación de dosis a la población en 2019 se aplicaron en la SSA 1,002,437 dosis de vacunas, en 2020 se aplicaron 846,339 dosis de vacunas y en el año 2021 hasta el mes de mayo se aplicaron 225,457 se estima que para diciembre de 2021 se aplicarán 902,193 de dosis de vacunas (Tabla 5).

A partir de diciembre de 2020, en México inició la vacunación contra el Coronavirus, es una estrategia del gobierno federal. Se inició la vacunación con el personal de salud le han seguido otros grupos como: adultos mayores de 60 años, maestros dependiendo de la disponibilidad de vacuna en México. En Sinaloa de han vacunado al 19 de junio se han vacunado a 764,299 personas y se han aplicado 1,117,390 dosis de las diferentes vacunas existentes.

**Tabla 5. Número de dosis aplicadas, 2017-2021**

Tipo de biológico	2017	2018	2019	2020	may-21	Estimación Dic 2021
BCG	24,920	25,463	12,439	1,479	21,714	11,195
SABIN	188,654	199,772	205,676	55,347	0	185,108
PENTAVALENTE ACELULAR	100,568	102,656	36,545	26	9	32,891
ANTIHEPATITIS B	55,864	67,187	88,654	40,016	6,754	79,789
ROTAVIRUS	70,368	69,183	58,913	39,749	22,501	53,022
SRP	31,968	48,285	36,186	54,950	22,657	32,567
ANTIINFLUENZA	417,405	398,554	250,927	404,175	21,096	225,834
ANTINEUMOCOCCICA TRECEVALENTE	80,995	83,338	75,879	74,592	32,891	68,291
ANTINEUMOCOCCICA 23 VALENTE	13,120	8,618	9,127	5,554	106	8,214
DPT	14,173	19,727	19,754	21,201	11,371	17,779
TD	58,493	78,271	89,349	19,958	38	80,414
HEPATITIS A	10,268	1,910	3,117	978	262	2,805
TDPA	10,268	17,081	16,890	13,017	5,382	15,201
VPH	27,770	26,398	24,981	2,368	162	22,483
SR	13,411	<b>7,499</b>	7,968	16,410	36,244	7,171
VARICELA	1,120	446	1869	146	0	1,682
HEXAVALENTE	N/A	N/A	64,163	96,373	44,270	57,747
<b>TOTAL</b>	<b>1,119,365</b>	<b>1,154,388</b>	<b>1,002,437</b>	<b>846,339</b>	<b>225,457</b>	<b>902,193</b>

Fuente: [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD\\_Cubos.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html)

#### – Programa de Tuberculosis

En el caso de la tuberculosis al mes de septiembre de 2019 se detectaron 1,420 casos de Tuberculosis con una tasa de prevalencia de 0.45 por cada 1,000 habitantes, el grupo más afectado es el de 25 a 44 años de edad. Sin embargo no se ha podido cortar la cadena de transmisión ya que en el año 2020 se observaron 1,018 casos confirmados en 2021 hasta el 15 de junio son 644 confirmados. Los pacientes más vulnerables son los que tienen comorbilidades como VIH y ECNT.

#### – Igualdad de Género en Salud.

Trabajar con perspectiva de género en Salud es avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género.

Las unidades de salud de los SSS cuentan con mecanismos incluyentes para fortalecer la atención de mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Se instalaron ventanillas incluyentes para evitar la discriminación en Hospitales Genrales de los SSS, así mismo se instaló mobiliario preferente etiquetado en áreas de consulta externa. Se cuenta con megáfono, para la atención de personas con debilidad auditiva.

Mediante la conformación del Grupo de Trabajo de Prevención del hostigamiento y acoso sexual dentro de los SSS, que incluye el cuestionario de cultura institucional para detectar áreas de oportunidad y diseñar líneas de trabajo para fortalecer la perspectiva de género en la cultura organizacional en todas las áreas de los SSS.

– **Violencia intrafamiliar y de Género**

La violencia de género, familiar y sexual, ha tenido efectos negativos durante la pandemia por Covid-19. La asistencia de usuarias a las unidades de salud disminuyó considerablemente; muchos casos de agresión no fueron reportados, o bien, no se buscó apoyo institucional. En 2021 se otorgaron 10,110 atenciones a usuarias del Servicio Especializado en las unidades

Se trabaja en la Estrategia de Reeducción para Víctimas y Reeducción para Agresores de violencia de pareja, formando grupos de hombres y de mujeres en las ciudades de Culiacán y Los Mochis, Ahome; a continuación se describen los lugares en donde se otorga la sesión de manera presencial/virtual, así como en la estrategia en la Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de manera virtual y presencial.

- **Cáncer de la mujer**

La estrategia de detección se centra en hacer la autoexploración y la exploración clínica a mujeres a partir de los 20 y 25 años y la mastografía de tamizaje en mujeres de 40 a 69 años, ya que éste es el grupo más afectado por esta enfermedad, durante 2020 se realizaron 6,314 mastografías, se otorgaron 106 tratamientos de cáncer de mama y en este año se han otorgado 52 (Tabla 6).

**Tabla 6. Logros cáncer mujer. Sinaloa. 2018-2021**

Indicador	2018	2019	2020	2021
Tratamiento de Cáncer de Mama***	409	157	106	52
Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino***	63	56	37	18
Morbilidad de CaMa**	570	265	347	250
Morbilidad de CaCu**	118	95	86	65
Mortalidad de CaMa***	233	204	131	NA
Mortalidad de CaCu***	83	217	75	NA

\*FUENTE: DGIS/SINAVE/SUAVE 2020 \*\* Información al 5 junio 2021 \*\*\* SEED

Las acciones de detección oportuna se centran en mujeres de 25 a 64 años de edad y se realizan con pruebas de citologías vaginales y PCR de Virus de Papiloma Humano (VPH este año 2021 se han procesado 2,304 muestras con 142 muestras de VPH Positivas por citología en base líquida(CBL), este año 2021 se han realizado 3,071 citologías cervicales.

#### – **Enfermedades transmitidas por vectores**

La estrategia de prevención y control de las (ETV) comprende acciones de investigación del comportamiento del vector, vigilancia epidemiológica, tratamiento de brotes y la capacitación continua del personal de salud sobre el diagnóstico, tratamiento de los casos y control del vector.

Este año, como parte de las acciones para el control larvario del *Aedes aegypti*, se visitaron hasta el 15 de junio 655,374 viviendas, en el 66.4 % de ellas se realizaron actividades de control.

El control del mosquito adulto para cortar cadenas de transmisión a través de rociado residual de insecticida, se ha trabajado en 536 viviendas de casos probables de ETV y viviendas colindantes protegiendo a un total de 2,144 habitantes.

Para complementar el rociado residual se realiza el rociado intradomiciliario para control del vector en área de riesgo de infestación, hasta el 15 de junio se ha trabajado en 4,405 viviendas logrando proteger a 17,620 habitantes.

En el periodo enero-15 de junio de este año, la Nebulización peridomiciliaria con máquinas nebulizadoras que se realiza en asentamientos con casos probables o con aumento del promedio de huevecillos del mosquito transmisor por manzana detectado mediante ovitrampas se ha realizado en 25,656 hectáreas aplicándose 15,005 litros de insecticida. (Información al 18 de Agosto del 2020)

Con todas estas acciones se ha logrado mantener en Cero el indicador de letalidad por dengue.

#### – **Zoonosis**

En 2021 se aplicarán 300,000 dosis de vacunas antirrábicas a perros y gatos mismas que se aplicaron el año anterior, contribuyendo a continuar con la ausencia de casos de rabia en humanos, situación que ha prevalecido en Sinaloa por 35 años.

Durante el presente año se ha otorgado atención médica y en su caso el tratamiento profiláctico mediante la vacunación al 100% de las personas agredidas que lo han solicitado ya sea agredidas por animales domésticos o de fauna silvestre, así mismo, se continua con las campañas de esterilización canina y felina, además de la capacitación

de la población sobre la tenencia de mascotas de manera responsable; actividades que se llevarán a cabo en localidades de todo el estado; esta estrategia es un ejemplo de participación comunitaria ya que está coordinada con los Ayuntamientos y Asociaciones Protectoras de Animales, la estimación para el año 2021 en cirugías de esterilización es de 20,000.

– **Salud materna y perinatal, Planificación Familiar y salud sexual y reproductiva**

Durante el año 2017-2021 se atendieron un total de 103,445 embarazadas de primera vez con un reporte de consultas de primera vez y subsecuente de 523,579 con un que el promedio de consultas prenatales por de 5.

En el primer trimestre de gestación la captación de embarazadas es de (61.74%) ya que se atendieron 103,445 embarazadas de primera vez en los tres trimestres del embarazo y 63,877 consultas de primera vez en el primer trimestre (Tabla 7).

**Tabla 7. Actividades del Programa Salud Materna y Perinatal 2017-2021**

Año	Nacimientos en Unidades de los SSS	Tamiz Metabólico Realizado	Tamiz Auditivo realizado	Casos confirmados de enfermedad metabólica	Tratamientos Otorgados	Casos confirmados con hipoacusia	Auxiliares auditivos otorgados	Implantes cocleares instalados
2017	19,067	19,328	19446	13	13	18	14	4
2018	19,936	20,050	19,936	57	57	30	7	23
2019	18,340	18,525	18,425	55	55	12	0	12
2020	19438	19,384	19,521	45	45	4	0	4
2021 Preliminar	21000	21,000	21,000	14	14	0	0	0
Total	97,781	98,287	98,328	184	184	64		

**Fuente: Dirección de Prevención y Promoción de la Salud**

El aporte de ácido fólico a la mujer durante el primer trimestre del embarazo fue con cobertura del 100% ya que se otorgaron 392,840 frasco de los 103,445 embarazos reportados de primera vez y 523,579 controles subsecuente con la finalidad de prevención de defectos de nacimiento que afectan la columna vertebral y el cerebro, llamados defectos del tubo neural.

El reporte de embarazadas adolescentes (31,696) en relación a las 103,345 embarazos de primera vez se encuentra en un porcentaje del 30% dentro de valor aceptable se continúa con promoción 58,829 platicas educativas para la prevención de embazo en adolescentes.

Se reporta un total de 97,781 nacimientos con una cobertura del 100% en tamiz metabólico y tamiz auditivo realizado. Se detectan 184 casos confirmados de enfermedad metabólica en los recién nacidos tamizados, otorgando al 100% de enfermedades detectadas un tratamiento oportuno. Son confirmados 64 recién nacidos con hipoacusia por lo que se aplican 21 tratamiento con auxiliares auditivos y se aplican 43 implantes

cocleares cubriendo el 100% de tratamiento de los caso detectados con hipoacusia con la finalidad de evitar perdida de la audición, recibir, procesar sonidos y lenguaje( Tabla 7).

En todas la unidades médicas del estado de Sinaloa contamos con pruebas duales de VIH-SIFILIS cubriendo el 100%; los 104,239 egresos hospitalarios (abortos, partos, cesáreas) trabajando de forma conjunta con el departamento de VIH-SIDA para en caso de alguna prueba reactiva otorgar un tratamiento oportuno y de esta forma evitar hasta en un 99% la transmisión vertical de VIH-SIDA en el recién nacido.

Contamos con una cobertura del 85.3% de anticoncepción postevento obstétrico tomando como fortaleza la consulta inmediata en unidades médicas con apoyo de hospital-jurisdicción para en caso de no llevarse a cabo en el puerperio mediato realizar visita intencionada extramuros con el fin de concientizar a la puérpera de la importancia de contar con un método de planificación familiar definitivo o temporal en caso de desear un futuro embarazo.

En todas la unidades de salud del estado se suministran método anticonceptivos a la población; en la Secretaría de Salud se cuenta con la existencia consistente de métodos de Planificación Familiar y se pretende que más del 90% de la mujer que tenga un evento obstétrico se encuentre protegida con anticoncepción postevento obstétrico (APEO). Actualmente en nuestra entidad contamos con un APEO del 99.74%, datos preliminares al mes de mayo.

En las unidades de salud de Sinaloa se suministran métodos anticonceptivos a la población; en la Secretaría de Salud al mes de Mayo de 2021 se cuenta con 52,103 usuarias activas de Planificación Familiar (PF) debido principalmente a la existencia consistente de métodos y a la promoción del programa.

#### **– Infecciones de transmisión Sexual y VIH/SIDA**

La prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) incluye el asesoramiento sobre prácticas sexuales más seguras y reducción de riesgos, así como la promoción del uso de los preservativos. En 2021 al mes de junio se han entregaron 99,354 preservativos para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, además 121,868 fueron entregados a población de personas que viven con VIH e ITS, 93,376 piezas a la población en general y 34,062 preservativos entregados en consulta de planificación familiar, llegando a un total de 348,660 preservativos entregados por los Servicios de Salud de Sinaloa, pretendiendo que al final del año se logre sobrepasar la cifra distribuida en el año anterior.

Durante el 2021 se han realizado detecciones de VIH en poblaciones de riesgo, logrando detectar 180 casos nuevos de la enfermedad, que fueron integrados de manera inmediata a tratamiento antirretroviral para sumar un total de 1,611 pacientes en tratamiento



– **Prevención y atención integral de las adicciones.**

En el 2021 se han capacitado en prevención de adicciones a 30,883 personas a través de talleres, pláticas de sensibilización, jornadas preventivas, orientaciones, actividades de campañas y modelos preventivos comunitarios en ámbitos tanto laborales, educativos, sociales, académicos y comunitarios.

Se han aplicado 732 tamizajes para detecciones de factores de riesgo para consumo de sustancias psicoactivas y atendido a 73 jóvenes en las 14 Unidades Médicas Especializadas Centros de Atención Primaria de Adicciones (UNEME CAPA) dando una atención integral familiar.

Se han capacitado 396 trabajadores de la salud del primer nivel de atención en trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas de 818 proyectados en el 2020, correspondientes al 50% del total que se pretende lograr para finales del 2022.

Se cuenta con 42 establecimientos para la rehabilitación de personas con adicciones *Reconocidos* con apego a la Norma oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y Control de las Adicciones.

Durante el periodo 2017-2021 se han acreditado 342 edificios como *Espacios 100 % Libres de Humo de Tabaco*, estimamos que para diciembre de 2021 serán 420.

– **Protección contra riesgos sanitarios**

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), durante el periodo de Gobierno 2017-2021 se desarrollaron programas y proyectos al nivel de la mejor práctica internacional para prevenir y atender los riesgos sanitarios, contribuyendo así a la salud de la población.

Realizando vigilancia a las mejoras de las buenas prácticas de higiene y manufactura de alimentos que procesan los manipuladores, elaboradores y fabricantes; así como la calidad microbiológica y fisicoquímica de los mismos se efectuaron 12,815 visitas sanitarias con 2,723 muestras a productos; con el fin de disminución las enfermedades transmitidas por alimentos y realizar el control sanitario en los giros: Cárnicos, Lácteos, Quesos, Alimentos Preparados, Alimentos Crudos, Restaurantes Sitio/Llevar, Hospitales, Suplementos, Tortillerías/Panaderías/Pastelerías.

En los establecimientos de Servicios e Insumos para la salud se verificaron 9,088 en seguimiento a las condiciones sanitarias de su funcionamiento mediante venta, distribución almacenamiento de medicamentos, consultas o alguna intervención quirúrgica.

En situaciones de emergencia se atendieron 179 eventos de los cuales 83 se refieren a brotes por intoxicación alimentaria e infecciones asociadas a la atención de la salud, 39 a exposición a otros agentes que generan riesgos de intoxicación por sustancias químicas

e incendios y 49 acciones preventivas por eventos de concentración masiva, sequias u ondas cálidas, así como 8 eventos relativos a desastres naturales por fenómenos hidrometeorológicos e inundaciones.

Se realizó una vigilancia sanitaria permanente de la calidad del agua potable para uso y consumo humano en los sistemas de abastecimiento público a cargo de los Organismos Operadores, proyectándose mantener una eficiencia de cloración en el periodo del 92%; habiéndose realizado 26,386 monitoreos de cloro residual libre en las redes de abastecimiento de agua potable de los municipios.

También se llevó a cabo la vigilancia de la calidad de agua de mar en 22 playas del Estado de Sinaloa, durante los periodos prevacacionales de semana santa, verano e invierno, realizando 6 monitoreos en cada uno de los 31 puntos fijados.

En materia de capacitación, se promovieron 955 eventos en los cuales se atendieron 25,205 participantes; en materia de fomento y difusión sanitaria, se promovieron 3,936 eventos con atención a 9,493 personas informadas, proyectándose en ambos casos para final del 2021 un 2% de mayor cobertura, con respecto al año anterior.

Aunado a lo anterior, durante este periodo se presenta la contingencia sanitaria por pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México; se emitieron recomendaciones y ofrecieron capacitaciones a los diversos sectores económicos para la aplicación de medidas de prevención en la mitigación de COVID-19.

Además se estableció una coordinación con diferentes cámaras y asociaciones que agrupan a instituciones de servicios y otras actividades económicas realizando 1,909 visitas sanitarias Covid-19, así como también se brindo fomento sanitario en la materia a 6,100 establecimientos.